El **GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA DE LA REGIONAL CAUCA,** en cumplimiento al memorando No. 20201240000164593 de fecha 24 de noviembre del 2020, emitido desde las Direcciones de Protección y de Contratación, con las "ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS MODALIDADES DE PROTECCIÓN", determina que una vez revisados los requisitos para contratar personas jurídicas descritos en el Anexo 1, los documentos que acreditan la capacidad técnica del operador **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICO DE LAS ECO REGIONES COLOMBIANAS – FUNDASEC** identificada con **NIT 817004113-6,** para la modalidad de "**CENTRO TRANSITORIO"** VIGENCIA 2020, **CUMPLE** con los requisitos técnicos mínimos que a continuación se relacionan.

REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE
Comunicación en la que la entidad se comprometa a cumplir con los requisitos establecidos en los Lineamientos técnicos vigentes, así: **MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS** - Lineamiento técnico del modelo para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos amenazados y/o vulnerados; o Lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos, amenazados y/o vulnerados; - El Lineamiento técnico del respectivo programa especializado. **MODALIDADES RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** - Lineamiento Técnico Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley – SRPA - Manual operativo de las modalidades que atienden medidas y sanciones del proceso judicial SRPA. Manual operativo de las modalidades que atienden medidas complementarias y/o de restablecimiento en administración de justicia.	**X**
Listado del talento humano, con nombre, identificación, escolaridad, experiencia laboral y dedicación de acuerdo con lo establecido en los anteriores lineamientos, este requisito se debe cumplir previo al inicio de la ejecución del contrato.	**X**

Dada en Popayán Cauca, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del 2020.

FABIOLA CUBILLOS MORENO
Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica
Regional Cauca – ICBF

Aprobó: Fabiola Cubillos M.
Revisó: Fabiola Cubillos M.
Proyectó: Eliana Vanessa Muñoz

CLASIFICADA